

SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1

Justificación de uso de marca y modelo para la renovación de licencias y los contratos de soporte de las soluciones de Seguridad y Monitoreo TIC.

En el marco del proceso de fortalecimiento continuo de la infraestructura tecnológica del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, y como se menciona en la Justificación Técnica “Renovación de licencias y los contratos de soporte de las soluciones de Seguridad y Monitoreo TIC del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1”, se considera necesario especificar la marca del fabricante y los modelos de las soluciones de ciberseguridad objeto de renovación. Esta mención no responde a una preferencia particular por un proveedor, sino a la necesidad de asegurar la continuidad operativa, la compatibilidad tecnológica y el cumplimiento de las condiciones contractuales vigentes.

Desde 2021, mediante los procesos de adquisición 911-CCC-PEEX-2021-0016, 911-CCC-PEEX-2023-0010 y 911-CCC-LPN-2024-0015, el 9-1-1 ha implementado soluciones Fortinet que constituyen actualmente la base de la estrategia de ciberseguridad institucional. Estas plataformas han sido diseñadas e integradas como un ecosistema tecnológico que protege los sistemas críticos de la institución y soporta los servicios esenciales de atención a emergencias.

La necesidad de citar de manera explícita la marca y modelos de los equipos (FortiGate 1100E, FortiClient EMS y FortiSIEM) obedece al siguiente factor:

1. **Continuidad del soporte oficial:** La renovación del soporte y mantenimiento de estos servicios debe realizarse directamente con el fabricante y sus licenciamientos asociados para garantizar la validez del soporte técnico, actualizaciones de seguridad y parches críticos. El uso de productos distintos anularía la cobertura de soporte vigente y dejaría expuestos los sistemas a vulnerabilidades.

En conclusión, para realizar la renovación de las licencias y los contratos de soporte es imprescindible hacer la mención de la marca y los modelos del fabricante para garantizar la continuidad operativa de las funciones críticas de seguridad, la compatibilidad tecnológica del ecosistema existente, la vigencia del soporte oficial y la maximización de las inversiones realizadas, preservando así la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los sistemas que sustentan las operaciones del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Este documento fue actualizado en fecha 15 de septiembre del 2025.

Elaborada por el equipo de Peritos:



Eddy Turbi

Analista Seguridad y Monitoreo TIC
Sistema Nacional de Atención a Emergencias y
Seguridad 9-1-1



Annia Rodríguez

Analista Seguridad y Monitoreo TIC
Sistema Nacional de Atención a Emergencias y
Seguridad 9-1-1



Juan Canario

Analista Seguridad y Monitoreo TIC
Sistema Nacional de Atención a Emergencias y
Seguridad 9-1-1